



"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México" REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Taller de Técnica Vocal (Canto)					
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	
La técnica vocal es un conjunto de procedimientos que permiten alcanzar el máximo rendimiento y belleza de la voz, preservando al mismo tiempo la salud misma la formación en técnica vocal da acceso al cantante a todas las dinámicas, con claridad de tono.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. Art. 133, art 134, título noveno, capítulo II de la cultura del Bando Municipal de Xonacatlán 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		<input checked="" type="checkbox"/>	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		El trámite se lleva a cabo cuando el alumno se inscribe en algún taller de Casa de Cultura.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
Requisitos para menores de edad: <ul style="list-style-type: none"> Copia del acta de nacimiento. Copia de INE padre o tutor. Fotografía tamaño infantil. Número telefónico del padre o tutor (para cualquier duda o aclaración). Requisitos para mayores de 18 años: <ul style="list-style-type: none"> Copia del acta de nacimiento. Copia de INE. Fotografía tamaño infantil. número telefónico (para cualquier duda o aclaración). 		NO	1	Artículo 12° del Reglamento Interno de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte , corresponde a la Dirección de Educación, llevar a cabo los siguientes programas básicos, fracción I de la documentación y costos de los talleres.	
		NO	1		
		NO	1		
		NO	1		
		NO	1		
		NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1._ Dar informes 2._ Inscripción y entrega de documentos 3._ Determinar horarios y días de clases				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 Minutos				
COSTO:	\$100	Fundamento Jurídico- Artículo 12° del Reglamento Interno			





AYUNTAMIENTO DE
XONACATLÁN
2025-2027

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CREDITO	N/A	TARJETA DE DEBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DEL AYUNTAMIENTO							
OTRAS ALTERNATIVAS:								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Las clases que proponemos favorecen el desarrollo psíquico, sensorial, perceptivo, corporal y motor a través de diferentes ejercicios logrando que el alumno tenga gusto por las Bellas Artes.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento de Xonacatlán				Casa de Cultura			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Rommel Palmillas Ruiz					
DOMICILIO:	CALLE:	16 de Septiembre			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	La Manga			MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 am. a 17:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
719	28964818		N/A	N/A	casa.cultura@xonacatlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL HORARIO EN EL QUE IMPARTEN EL TALLER?						
RESPUESTA:	Martes y jueves de 17:30 a 19:00 h; Sábados de 12:00 a 13:00 h						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIEN PUEDE TOMAR EL CURSO?						
RESPUESTA:	Cualquier ciudadano a partir de los 5 años						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿HAY ALGUNA DEMOSTRACION DEL TALLER?						
RESPUESTA:	Sí en eventos culturales que soliciten números artísticos						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		23 / 01 / 25
ROMMEL PALMILLAS RUIZ COORDINADOR DE CASA DE CULTURA	DANIEL MEDINA HERNANDEZ COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGISTRADO XONACATLÁN 2025-2027	

COORDINACIÓN GENERAL
MUNICIPAL DE MEJORA
REGISTRADO

